

RESUMEN ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE
FECHA 26 DE MARZO DE 2024

EN PIMENTEL, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS 03:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. HUBER EZEQUIEL RODRÍGUEZ NOMURA, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCOANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LA ROSA HUERTAS LILIANA, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), BETSY DEL MILAGRO SOTO PEREZ , RODY PADILLA MONTENEGRO, REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES, MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, Y ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. JOSÉ LÁZARO LIZA SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. HUBER EZEQUIEL RODRÍGUEZ NOMURA, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL:

- OFICIO N° 0120-2024/EPG-USS DE FECHA 24 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE LA CUAL LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE RECEPCIÓN DE CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS HASTA EL 27 DE MARZO DE 2024.
- OFICIO N° 0123-2024/FADHU-USS DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL LA DECANA DE DERECHO Y HUMANIDADES SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE RECEPCIÓN DE CARPETAS DE BACHILLER Y TÍTULO HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024.

DICHOS PEDIDOS SE SUSTENTAN EN LA PETICIÓN VERBAL DE LOS EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CIERTOS REQUISITOS PARA SUS CARPETAS CORRESPONDIENTES

- OFICIO N° 0149-2024/FCS-USS DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SOLICITA EL CUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS DE ENTREGA DE BACHILLER Y TÍTULO DE FECHA 04 DE ABRIL PARA LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN QUE EL REGISTRO PARA EL INGRESO A SERUMS SE HA AMPLIADO HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2024.
- OFICIO N° 9352-2024/USS DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS REMITE EL LISTADO DE LAS CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES APTAS PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO (A), GRADO DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACEPTAN LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE RECEPCIÓN DE CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS



PROFESIONALES PARA LAS CEREMONIAS A REALIZARSE EL 03 Y 04 DE ABRIL, PERO HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2024, DEBIENDO LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS MODIFICAR EL CRONOGRAMA APROBADO CONFORME CORRESPONDA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- I) APROBAR LA AMPLIACIÓN DE RECEPCIÓN DE CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2024.
- II) ENCARGAR A LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS MODIFIQUE EL CRONOGRAMA APROBADO RESPECTO DE LAS CEREMONIAS A REALIZARSE EL 03 Y 04 DE ABRIL DE 2024, CONFORME CORRESPONDA.
- III) PRECISAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE A LA FECHA NO EXISTE CRONOGRAMA APROBADO CON FECHAS 04 Y 05 DE ABRIL DE 2024 PARA SU FACULTAD, TODA VEZ QUE EL CRONOGRAMA QUE REFIERE FUE MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE COLACIÓN 2024- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (PROCESO SERUMS) FORMULADA MEDIANTE OFICIO N° 0107-2024/FCS-USS DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, Y EL MISMO QUE A LA FECHA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CRONOGRAMA APROBADO

Carpetas de Títulos		
Cierre de recepción de carpetas en oficina de Grados y Títulos	Aprobación de Carpetas por el Consejo Universitario	Ceremonia de Entrega de Diplomas
25 de marzo de 2024	26 de marzo de 2024	05 de abril de 2024

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

PROPUESTA DE RECEPCIÓN DE CARPETAS DE TÍTULO- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
CIERRE RECEPCIONES DE CARPETAS EN OFICINA DE GRADOS	APROBACIÓN DE CARPETAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO	CEREMONIA DE ENTREGA DE DIPLOMA	INFORME A SUNEDU
09-03-24 AL 11-03-24	12/03/2024	15/03/2024	16/03/2024

- IV) **EXHORTAR** AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD REALIZAR SUS PEDIDOS TENIENDO A LA VISTA TODAS LAS SOLICITUDES QUE HA FORMULADO RESPECTO A LA ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES, A FIN DE EVITAR INCONVENIENTES CON NUESTROS EGRESADOS, BAJO RESPONSABILIDAD.
- V) **APROBAR** DE MANERA EXCEPCIONAL LA ENTREGA SOLO DE TÍTULOS PROFESIONALES A LOS BACHILLERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2024; EN CONSECUENCIA, APRUÉBESE EN

PARTE LA SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO N° 9352-2024/USS DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, EN EL EXTREMO DE LAS CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

1. **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** A LAS DOS (02) BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	MENDOZA MUNDACA MARÍA JAZMÍN	LICENCIADA EN ENFERMERÍA
2.	ORDOÑEZ DIAZ LADY MARGARETT	LICENCIADA EN ENFERMERÍA

2. **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **CIRUJANO DENTISTA** A LA BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDE A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	DURAND ORDOÑEZ KATHERINE	CIRUJANO DENTISTA

3. **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **MÉDICO CIRUJANO** A LOS DIECISÉIS (16) BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	BARTUREN ALVARADO LUZ CLARA	MÉDICO CIRUJANO
2.	BAUTISTA APAESTEGUI FRESSIA DEL MILAGRO	MÉDICO CIRUJANO
3.	BRUNO AVALO FIORELLA LILIANA	MÉDICO CIRUJANO
4.	CALDERON IDROGO MARTHA JUDITH	MÉDICO CIRUJANO
5.	CASTAÑEDA MUNDACA KATHERINE MILUSKA	MÉDICO CIRUJANO
6.	CASTILLO LA TORRE MARIA JOSE	MÉDICO CIRUJANO
7.	FERNANDEZ TORRES MARIA AURORA	MÉDICO CIRUJANO
8.	FLORES CONTRERAS DIANA ZAITH	MÉDICO CIRUJANO
9.	GONZALES UYPAN NARCISO JORGE FRANCISCO	MÉDICO CIRUJANO
10.	RIVERA RUIZ ANGIE MARYAM	MÉDICO CIRUJANO
11.	ROJAS CHAVEZ DARWIN JHAMIR	MÉDICO CIRUJANO
12.	SANCHEZ COBEÑAS ERICKA DEL PILAR	MÉDICO CIRUJANO
13.	SANCHEZ NAUCA MARIA KAROLY	MÉDICO CIRUJANO
14.	TELLO BUSTAMANTE JHOANNA CAROLINA	MÉDICO CIRUJANO
15.	UCHOFEN MONDRAGON KAREN	MÉDICO CIRUJANO
16.	URIARTE GUEVARA FIORELLA SARITH	MÉDICO CIRUJANO
17.	VASQUEZ MONSALVE DAYANA MIRELY	MÉDICO CIRUJANO

4. **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **LICENCIADO EN PSICOLOGÍA** AL BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDE A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	CASTILLO CASAS LUIS FERNANDO	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA



5. **DISPONER**, EL ARCHIVAMIENTO DE LAS CARPETAS DE TITULACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.
6. **DISPONER**, LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES PARA LOS TITULADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

VI) DEVOLVER EL OFICIO N° 9352-2024/USS DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, A LA JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS A FIN DE QUE PROCEDA A REMITIRLO AL CONSEJO UNIVERSITARIO CONFORME A LAS FECHAS APROBADAS EN EL NUEVO CRONOGRAMA DE ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE LA USS.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL CORREO INSTITUCIONAL DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL JEFE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL REMITE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO – PRESUVE, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL CORREO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO – PRESUVE, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL CORREO DE REFERENCIA.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0012-2024/VRI-USS DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO REMITE LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - 2024, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - 2024, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0013-2024/VRI-USS DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LAS BASES DE CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO PARA GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN USS – 2024, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LAS BASES DE CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO PARA GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN USS – 2024, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0020-2024/VRI-USS DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LAS BASES DE LA 2DA CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES A LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LAS BASES DE LA 2DA CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES



INVESTIGADORES A LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

SEXTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0011-2024/VRI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO USS-2024 PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LAS BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO USS-2024 PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS